



# UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

ESCUELA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN SALUD  
CON MENCIÓN EN SALUD PÚBLICA

**CURSO: SALUD PÚBLICA I**

**DOCENTE:**

**DRA. ELIZABETH VARGAS ONOFRE**

**PRESENTADO POR:**

**YESENIA MELGAR CALSÍN**



## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>DESARROLLO DEL TEMA</b>	
1. DEFINICIÓN.....	4
2. TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR .....	4
3. VIOLENCIA DURANTE ETAPAS DE LA VIDA .....	5
4. SITUACIÓN EN EL PERÚ .....	5
a. GRÁFICO Nº 1: PORCENTAJE DE MUJERES QUE SUFRIERON VIOLENCIA POR LA PAREJA, ENTRE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE ALGUNA VEZ TUVIERON PAREJA.....	6
b. GRÁFICO Nº2: ÍNDICE GLOBAL DE VIOLENCIA FAMILIAR POR DEPARTAMENTOS.....	7
5. FACTORES DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA.....	8
6. FACTORES DE RIESGO PARA LA VIOLENCIA.....	9
7. RUTA CRÍTICA.....	9
a. TABLA Nº1: FACTORES INHIBIDORES.....	10
b. TABLA Nº2: FACTORES IMPULSORES.....	10
8. PAPEL DEL PERSONAL DE SALUD.....	11
a. DETECCIÓN.....	11
b. EVALUACIÓN.....	12
9. CONCLUSIONES.....	14
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	15

## INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es considerada como un problema de salud pública la cual abarca un gran porcentaje de la población, siendo los más afectados aquellos grupos vulnerables: mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores. Los principales agresores forman parte del mundo social más cercano de la víctima; es decir con quienes conviven cotidianamente e incluso forman parte de su entorno afectivo, haciendo de esta situación un problema alarmante debido a que los espacios físicos y sociales considerados como lugares que garantizarían la seguridad, realmente no lo son y lo que es peor, pueden llegar a convertirse en espacios de gran peligro para los grupos vulnerables.

La violencia intrafamiliar conlleva muchas consecuencias, pues atenta contra la integridad, la dignidad, la libertad, la salud de sus víctimas: ocasionando morbilidad física y mental, discapacidad y en el peor de los casos llega hasta el feminicidio. Por otro lado, también trae consecuencias sobre el desarrollo social y económico de un país pues se transforma en una barrera, las mujeres afectadas por la violencia se caracterizan por tener una muy baja autoestima que afecta directamente su comportamiento y su productividad en el trabajo, disminuyendo su ingreso por el impacto sobre el logro educacional. Y a su vez puede traer consecuencias trascendentales como la transmisión intergeneracional, debido a que los hijos que viven esa realidad adoptarán dichas conductas cuando sean adultos pues crecen con un ambiente el cual asumen como normal.

Dicha situación se incrementa día a día, la cual vemos plasmada en diferentes medios de comunicación (televisión, periódicos, radio, etc.) pero aún así existen muchos casos que no son denunciados o simplemente no son descubiertos. La violencia intrafamiliar refleja la discriminación hacia el género femenino; costumbres que toleran esta práctica, la aceptan y la practican, pues forma parte de su cultura, en un país pluricultural como el nuestro; la ignorancia de muchas personas que anteponen la violencia a la palabra como solución de un problema.

Además es necesario señalar que las organizaciones del Estado y de la sociedad civil deben incrementar las actividades de promoción y prevención de casos de violencia intrafamiliar. Se debe exigir a las autoridades la investigación exhaustiva de los hechos y la aplicación de justicia a los responsables. Debe elaborar planes interinstitucionales, lo cual fortalecería las actividades y permitiría brindar un apoyo integral a todas aquellas víctimas. Finalmente debe comprometer a todos los peruanos a unirse a esta lucha, pues es un problema de todos.

## DESARROLLO DEL TEMA

### 1. DEFINICIÓN:

La Organización Mundial de la salud define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

Mientras que la violencia intrafamiliar es toda acción u omisión protagonizada por los miembros que conforman el grupo familiar, éste puede ser por afinidad, sangre o afiliación y que transforma en agresores las relaciones entre ellos causando daño físico, psicológico, sexual, económico o social a uno o varios de ellos.

La ley 27306 refiere que violencia intrafamiliar es aquella que se da entre aquellos que habitan en el mismo hogar, quienes no mantengan relaciones contractuales ni laborales, entre aquellos que hayan procreado hijos en común, independientemente de que convivan o no, es decir entre: Cónyuges, ex - cónyuges, convivientes, ex - convivientes, ascendientes, descendientes, Parientes Colaterales hasta el 4to Grado de Consanguinidad (hermanos, tíos, primos), y 2do Grado de Afinidad (cuñados y suegros)

La violencia intrafamiliar no se refiere a aquella ejercida sobre la mujer sino también sobre los menores de edad, miembros de una familia. El maltrato infantil se define como “Todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, y mental del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad.”

### 2. TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR:

Este maltrato se puede especificar como:

- a) **Físico:** Actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona. Que se puede dar:
- En forma directa a través de empujones, bofetadas, golpes de puño, golpes de pies, etc.
  - En forma indirecta a través del uso de otros objetos o sustancias (golpes o lanzamientos de objetos, arrojar sustancias, etc.)

- b) Psicológico:** Actitudes que tienen por objeto causar temor, intimidar, y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quién se está agrediendo como las descalificaciones, insultos, control, etc.
- c) Sexual:** Imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Como por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas, o la manipulación a través de la sexualidad.
- d) Económico:** No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos.

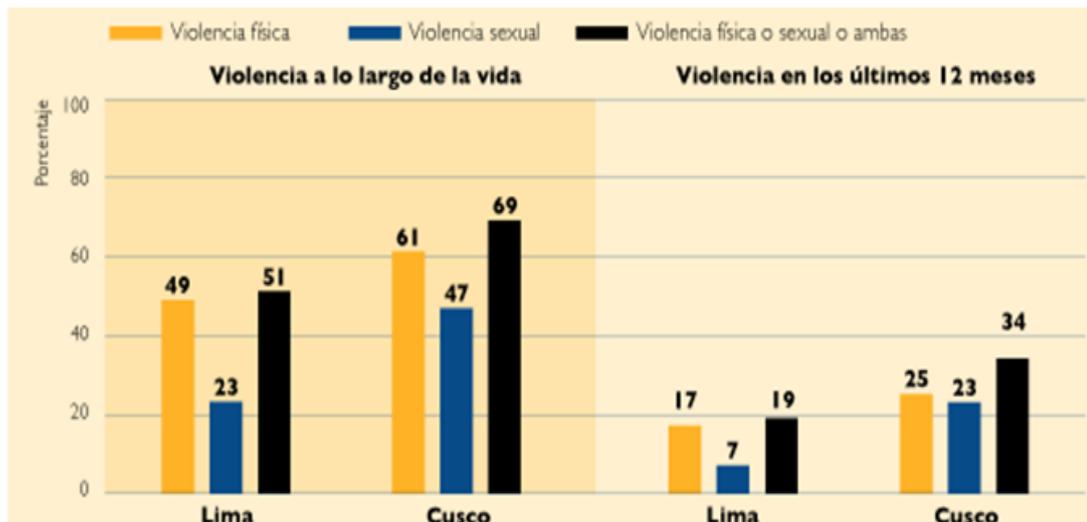
### **3. LA VIOLENCIA DURANTE ETAPAS DE LA VIDA:**

La violencia tiene un efecto profundo sobre la mujer debido a la “cultura del machismo” fuertemente arraigada en algunos países y el Perú no se queda atrás, sobre todo en las regiones de la sierra y selva. Se observa que en otros países la violencia comienza antes del nacimiento, con abortos selectivos según el sexo. O asesinatos a bebés de sexo femenino por parte de padres que esperaban tener un hijo varón. Se observa en otras culturas, niñas sometidas a la mutilación de sus genitales. En algunos países, si una mujer soltera o adolescente es violada, puede ser obligada a contraer matrimonio con su agresor, o ser encarcelada por haber cometido un acto "delictivo", y en caso de quedar embarazada antes del matrimonio puede ser víctima de violencia, e incluso llegar a ser asesinada por sus mismos familiares sin derecho a ningún tipo de protección. Durante el matrimonio, el riesgo de violencia continúa en su hogar por parte de su pareja o incluso la familia política.

### **4. SITUACIÓN EN EL PERÚ**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó entre los años 2000 y 2003 un estudio sobre la violencia a la mujer en diferentes países entre ellos el nuestro, abarcando dos ciudades representativas Lima y Cuzco, obteniendo los siguientes resultados:

GRÁFICO Nº 1: PORCENTAJE DE MUJERES QUE SUFRIERON VIOLENCIA POR LA PAREJA, ENTRE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE ALGUNA VEZ TUVIERON PAREJA



Según ENDES 2009 los padres de familia son los que ejercen la mayor proporción de violencia o maltrato físico a sus hijos, con un porcentaje del 30,6% y 28,2% entre el padre y la madre respectivamente.

Las situaciones de riesgo en que viven millones de niños se han multiplicado. La vida familiar se ha debilitado y es menor el tiempo dedicado por los padres a sus hijos. Un alto porcentaje de niños quedan encerrados en sus casas mientras los padres salen a buscar ingresos.

Mientras que sobre la violencia contra la mujer, se adquirieron los siguientes datos:

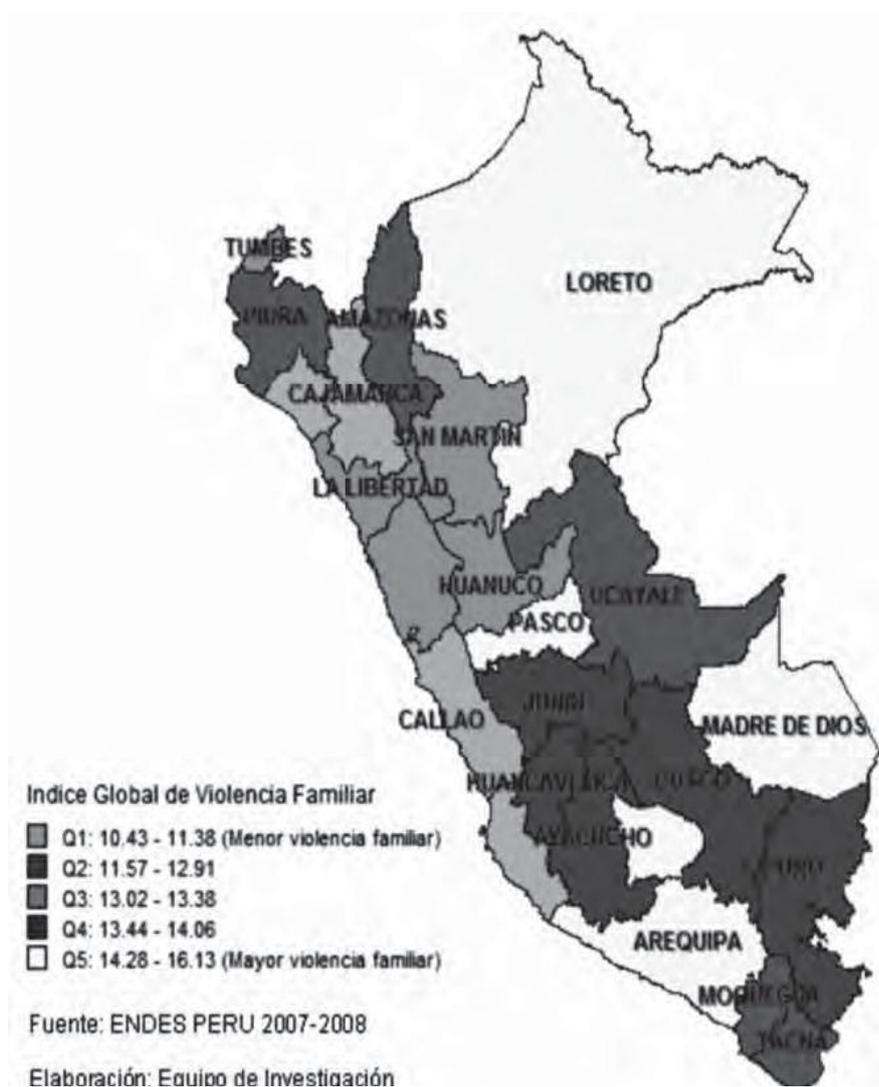
- 38.8% de mujeres alguna vez unidas experimentó violencia física específica por parte del cónyuge alguna vez desde la edad de 15 años.
- 68.4% de mujeres alguna vez unidas afirmaron que el esposo o compañero ejerció alguna forma de control sobre ellas.
- 8.0% de mujeres alguna vez unidas declararon haber soportado alguna forma de violencia sexual.

Por otro lado, en el 2010, se realizó un Mapa de Violencia a nivel nacional en base a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2007-2008. Se elaboró un Índice Global de Violencia Familiar (IGVF) que sintetiza los indicadores de Violencia Física, Violencia Psicológica y Violencia Sexual. Los departamentos de Loreto, Apurímac, Pasco, Madre de Dios y Arequipa, constituyen el 20% con mayor IGVF, el mismo que fluctúa entre 14,28 y 16,13. El 20% de departamentos con IGVF más bajo, cuyos valores fluctúan entre 10,43 y 13,38, está integrado por Ica, Lima, Cajamarca y Lambayeque<sup>1</sup>

<sup>1</sup> PERÚ: MAPA DE VIOLENCIA FAMILIAR, A NIVEL DEPARTAMENTAL, SEGÚN LA ENDES 2007-2008. CARACTERÍSTICAS E IMPLICANCIAS. MANUEL MILJANOVICH C.1; VIOLETA NOLBERTO S.; MARTHA

## GRÁFICO Nº2: ÍNDICE GLOBAL DE VIOLENCIA FAMILIAR POR DEPARTAMENTOS

El siguiente gráfico nos permite visualizar que la violencia familiar, en sus diferentes formas (violencia física, violencia psicológica y violencia sexual) está extendida y arraigada en todo el territorio y distribuida con ciertas diferencias a nivel departamental. Estrechamente asociada a factores culturales ancestrales, como mitos y creencias que se transmiten de generación en generación, cultura de la violencia, machismo, especialmente en los agresores, y pasividad de la mujer, todo ello, exacerbado por la pobreza



De acuerdo a la Encuesta Global de Salud Escolar 2010:

- El 38.0 % de los escolares refirió haber sido agredido físicamente al menos una vez en el último año.
- El 49.5% de los escolares sufrió al menos una, o más de una lesión seria o grave.
- El 20.0 % de los escolares consideraron seriamente intentar suicidarse en el último año.
- El 15.3% de los escolares reportó haber hecho un plan para quitarse la vida durante el último año.
- El 17.4% de los escolares refirió que intentó suicidarse al menos una vez durante el último año.

## **5. FACTORES DETERMINANTES DE LA VIOLENCIA:**

### a. Factores Individuales:

Las características del individuo, sea víctima o perpetrador, sobre la cual influyen los factores biológicos, la historia personal, además de algunas características de su conducta como la impulsividad, el bajo nivel educativo, el abuso de sustancias psicotrópicas y los antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato.

### b. Factores Interpersonales:

Se refiere al modo en que se dan las relaciones sociales cercanas con los amigos, con la pareja y con los miembros de la familia, pues de ese modo depende el riesgo de convertirse o no en víctima o perpetrador de actos violentos.

### c. Factores Comunitarios:

Contexto de la comunidad en que se dan las relaciones sociales: escuela, trabajo, barrio. Y además identifica las características de estos ámbitos y la manera en que influyen sobre las actitudes de la víctima o del perpetrador

### d. Factores Socio-políticos:

Factores sociales que determinan la violencia: como aquellos que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra ésta, y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad o generan tensiones entre diferentes grupos o países.

## 6. FACTORES DE RIESGO PARA LA VIOLENCIA

### a. Individuales:

- Factores demográficos: En regiones altoandinas y en la selva peruana por ejemplo, debido al machismo fuertemente respaldado por su cultura (costumbres, creencias, etc.)
- Desórdenes psicológicos y de personalidad
- Historia de abuso
- En relaciones:
- Pobre relación con padres
- Conflictos de pareja
- Amigos involucrados en violencia

### b. Comunitarios:

- Posición social de la mujer
- Concentración de pobreza
- Aislamiento social
- Tráfico ilegal de drogas

### c. Sociales:

- Inequidades
- Normas que apoyan la violencia
- Disponibilidad de armas de fuego
- Debilidad de policía/ justicia criminal
- Violencia en los medios de comunicación

## 7. RUTA CRÍTICA:

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó un estudio de casos en diez países de América Latina entre ellos nuestro país, sobre la ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar es decir, la secuencia de decisiones tomadas y acciones ejecutadas por dichas mujeres y las respuestas encontradas en su búsqueda de soluciones<sup>2</sup>.

Antes de que se inicie dicha ruta se observan factores inhibidores que son los que llevan a una mujer a permanecer en una relación violenta, el miedo al agresor y a la violencia ejercida por éste son los factores inhibidores más importantes, el miedo que

---

<sup>2</sup> La Ruta Crítica de las Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar en América Latina. OPS/OMS Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Estudios de Casos en Diez Países. 2000

se basa en las amenazas de los agresores y el potencial que tiene de dañarla, así como en la impunidad con la que responde la sociedad.

**TABLA Nº1: FACTORES INHIBIDORES**

FACTORES INHIBIDORES INTERNOS	FACTORES INHIBIDORES EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miedos</li> <li>• Culpa</li> <li>• Vergüenza</li> <li>• Amor por el agresor</li> <li>• Idea de lo que ocurre al interior de la familia es privado</li> <li>• Manipulación del agresor y dinámicas del ciclo de la violencia</li> <li>• Desconocimiento de sus derechos y falta de información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presiones familiares y sociales</li> <li>• Inseguridad económica y falta de recursos materiales</li> <li>• Actitudes negativas de los prestatarios e inadecuadas respuestas institucionales</li> <li>• Limitada cobertura de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de mujeres</li> <li>• Contextos sociales con historias de violencia</li> </ul>

Las mujeres víctimas de violencia, cansadas de ese ciclo que quieren ponerle fin, inician dicha ruta “rompiendo el silencio” gracias a factores impulsores, así como:

**TABLA Nº2 FACTORES IMPULSORES**

FACTORES IMPULSORES INTERNOS	FACTORES IMPULSORES EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convencimiento de que el agresor no va cambiar</li> <li>• Convencimiento de que los recursos personales se han agotado</li> <li>• Enojo y desamor</li> <li>• Estado de saturación con la situación</li> <li>• Ponerse metas y proyectos propios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La violencia misma ejercida contra ellas</li> <li>• La violencia contra hijos e hijas</li> <li>• Apoyo de personas cercanas</li> <li>• Condiciones materiales y económicas favorables</li> <li>• Información precisa y servicios de calidad</li> </ul>

Dentro de los factores impulsores externos más importantes, la violencia misma ejercida contra las mujeres afectadas o contra los hijos, son los principales pues desatan en ellas un impulso hacia la sobrevivencia y el sentimiento materno de protección.

Luego de ello llega la TOMA DE DECISIONES, tras haberse saturado de toda la violencia que recibe, la mujer se arma de valor y decide poner fin a ello a través de una denuncia

o acudiendo a algún lugar (establecimiento de salud, policía, DEMUNA, etc. Para dar a conocer su caso), pero desafortunadamente no se da de manera inmediata, sino muchas de ellas han tenido que soportar por mucho tiempo dicha situación, hasta que aparece un detonante, que en muchos casos puede ir en contra de la integridad y dignidad de ella o sus hijos.

Al poner una denuncia inicia otro proceso difícil: trayectorias largas entre numerosas instituciones y organizaciones diferentes, realizando gestiones que parecen interminables, recordando a cada momento lo vivido mientras dan su declaración. Acudir a la Comisaría, al establecimiento de Salud, al Psicólogo, al Juzgado, a la Iglesia, etc. En vez de recibir apoyo integral en un solo lugar.

Sin embargo, pese a todo el esfuerzo realizado por las víctimas, este trabajo plasma la realidad de nuestro país que coincide mucho con la de los otros países de Latinoamérica, muchas mujeres después de haber acudido a la policía para pedir protección o denunciar a su agresor, sufre más maltratos, pues el agresor se fortalece al darse cuenta de que su víctima no tiene respaldo y que pese a una denuncia continúan impunes. Incluso en muchas instituciones las incitan a volver a esa relación, dando una “nueva oportunidad”

## **8. PAPEL DEL PERSONAL DE SALUD**

### **A. DETECCIÓN:**

Que se realizará en base a:

- Edad de la víctima
- Presencia de factores de vulnerabilidad: como una enfermedad, una situación crítica en la familia, una discapacidad, etc.)
- Existencia de daño real o daño potencial.

Si es que se tratara de violencia contra un niño, difícilmente va poder acudir a una Comisaría o al Establecimiento de Salud para presentar una denuncia, es por ello, que nosotros como personal de salud debemos estar atentos a todos los signos que veamos en él.

En caso de tratarse de maltrato psicológico, existen algunos indicadores como:

- Indicadores físicos: Afecciones a la piel, obesidad, tartamudez, comportamiento infantil (enuresis, pica, etc.)
- Comportamiento: Problemas de aprendizaje, agresividad, timidez, comportamiento destructivo, problemas con el sueño, depresión, apatía, tendencia suicida.

- Características de la familia: Mal concepto sobre el niño, lo ignoran, aíslan, le exigen en base expectativas irreales, lo describen como malo e incapaz.

En caso de maltrato físico, evaluaremos puntos como:

- Indicadores físicos: Presencia de lesiones físicas como contusiones, quemaduras, heridas, fracturas, entre antiguas y recientes.
- Comportamiento: Agresividad, apatía, hiperactividad, depresión, temor constante, tendencia autodestructiva, temor a sus padres, baja autoestima, problemas de aprendizaje e incluso fugas de casa.
- Características de la familia: Oculta lesiones del niño o trata de justificarlas, describe negativamente al niño, imponene sever disciplina.

Pero si el maltrato es por descuido, abandono o negligencia encontraremos los siguientes indicadores:

- Físicos: Patrón de crecimiento deficiente, vestimenta inadecuada, fatiga constante.
- Comportamiento: Excesiva o poca actividad, asume responsabilidades de adulto, comportamiento depresivo, ausencias continuas o atrasos en la escuela o consulta médica.
- Característica de la familia: Apática y pasiva, no muestran preocupación por el niño, baja autoestima, abuso de alcohol y/o drogas, defectos de higiene y apariencia personal.

## **B. EVALUACIÓN:**

La evaluación de las personas víctimas de violencia familiar se realiza a través de un protocolo, que se registra en una ficha que rige las consideraciones para una situación de maltrato. Se inicia con la anamnesis para evaluar los cambios físicos y/o psicológicos en las víctimas. Si es que se realiza en niños, se presenta la dificultad de hablar del menor y la resistencia de la familia para hablar sobre lo ocurrido.

Si es que se realiza la evaluación de una mujer víctima de maltrato, se hace por momentos, primero se debe lograr un acercamiento con tacto, brindando confianza y con mucha empatía; en un segundo momento se procede al llenado de las fichas de evaluación; en un tercer momento se realiza el examen físico de la paciente y finalmente el cuarto momento está enfocado en la evaluación del estado emocional.

Generalmente el perfil de la víctima se presenta de la siguiente manera:

- Impotencia y tristeza, temen un mayor daño si se defienden.

- Se sienten incapaces de cambiar y esperan que sean los demás, especialmente el agresor(a) el que cambie.
- Se echan la culpa por la conducta del agresor y lo justifican.
- Tienen dificultades para tomar decisiones.
- Baja autoestima.
- Responsabiliza a condiciones como la tensión, problemas, alcohol, etc. Sobre la actitud del agresor.
- Tiene dificultades para comunicarse
- Se encuentra inmovilizada por miedo al agresor.
- Intentan enfrentar la situación siendo obedientes, aplacando la ira en espera de que el conflicto no llegue al abuso físico.
- Prefieren el abuso antes que deshacer la familia, pues cree que su responsabilidad es mantener la unidad familiar aunque tenga que tolerar todo tipo de maltrato.
- Su familia está aislada. Se relaciona poco por vergüenza de su situación de violencia.
- Desconoce sus derechos y sus alternativas para terminar con esa situación.

El personal de salud debe ser imparcial, así como evalúa a la víctima también debe hacerlo con el agresor, pues podrían existir algunas causas que sean las que lo lleven a cometer la agresión, generalmente presenta un perfil:

- Diferencia de comportamiento en el ámbito público y privado:
- Minimización y negación:
- Culpa a otros/as y justifica la violencia
- Excesivo control, coerción
- Celos excesivos
- Resistencia al cambio
- Adicción al alcohol y/o drogas.
- Mantienen un sistema de creencias basado en los mitos culturales en cuanto a la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer.
- Presentan dificultades para expresar sus sentimientos, especialmente los de tristeza, dolor, por considerarlo signo de debilidad
- Tienen baja autoestima.
- Falta de habilidades sociales

Después de realizar las evaluaciones se debe realizar un plan de intervención integral, incluyendo y comprometiendo no sólo al personal del establecimiento de Salud quien brindará orientaciones y consejería, intervenciones, psicoterapias individuales y grupales, grupos de ayuda mutua, psicoeducación y talleres psicoafectivos. Sino también a las diferentes instituciones de la comunidad como la Comisaría, la Iglesia, el Juzgado, quienes garantizarán su seguridad, protección y la defensa de sus derechos.

## CONCLUSIONES

1. La violencia intrafamiliar es un problema de salud pública en nuestro país.
2. El Perú, un país pluricultural, en el cual las costumbres y creencias de sus pobladores influyen de gran manera sobre su conducta, como el machismo que favorece a la violencia contra la mujer y a su aceptación. Dentro de otros factores tenemos la condición socioeconómica que parece relacionar un ingreso bajo con la violencia intrafamiliar; al igual que un bajo nivel de instrucción.
3. El personal de salud debe ser imparcial para poder evaluar de manera objetiva la situación de violencia, sin favorecer a ninguna de las partes.
4. Se deben crear más centros donde se brinden servicios integrales de atención a las personas víctimas de violencia, así como los MAMIS (Módulos de atención al maltrato infantil y del adolescente en Salud)
5. Se debe llamar a la participación de toda la comunidad para la detección de casos de violencia, por ejemplo un profesor en el colegio, una enfermera que realiza su examen de crecimiento y desarrollo, un vecino que oye el llanto de un niño o la pelea entre una pareja, etc.
6. Se deben realizar más actividades de promoción y prevención de la Violencia Intrafamiliar en escuelas, instituciones particulares y privadas, para crear más conciencia sobre el tema.
7. Se deben fortalecer los sistemas de protección y defensa de los derechos de la mujer y el niño, brindando un mejor servicio y garantizando su seguridad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Perú: Mapa De Violencia Familiar, A Nivel Departamental, Según La Endes 2007-2008. Características E Implicancias. Manuel Miljanovich C.1; Violeta Nolberto S.; Martha Martina Ch.; Rosa Elena Huerta R.; Socorro Torres V.; Fernando Camones G. Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Perú 2010
2. La Ruta Crítica de las Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar en América Latina. OPS/OMS Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Estudios de Casos en Diez Países. 2000
3. Hallazgos por País. Organización Mundial de la Salud. Departamento de Género y Salud de la Mujer. 2003. Disponible en:  
[http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/fact\\_sheets/per/es/index.html](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/fact_sheets/per/es/index.html)
4. Reporte: Femicidio en el Perú. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. 2005  
Disponible en: <http://www.flora.org.pe/investigaciones/femicidio.pdf>
5. Situación De La Salud Mental En El Perú. Javier E. Saavedra. Instituto Especializado de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”  
Disponible en: <http://www.insm.gob.pe/situacionsm.htm>
6. Causas, efectos y fases de la violencia intrafamiliar. Anai Sevilla Villalta. 2006  
Disponible en:  
<http://www.monografias.com/cgi-bin/search.cgi?substring=0&bool=and&query=VIOLENCIA+INTRAFAMILIAR>